

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR**

Circular No. RyCE/0121/2018-2019

Tlaxcala, Tlax., a 24 de julio de 2019

**CC. JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES DE ZONA,
DIRECTORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO
DE EDUCACIÓN PRIMARIA
OFICIALES Y PARTICULARES.
P R E S E N T E.**

ENTREGA DE CERTIFICADOS

1.- Las escuelas adscritas a los módulos de Huamantla y Calpulalpan recibirán sus certificados conforme a las indicaciones que los responsables les indiquen.

Los directores del área central deberán presentar una copia de su CREL con la firma del director y sello de la escuela, los días 25-26 de julio, en el Departamento de Registro y Certificación Escolar de 10 de la mañana a las 2 de la tarde.

2.- En caso de que no se haya emitido un certificado, solicitarlo mediante oficio dirigido a la titular de esta área, anotando la curp del alumno(s), escuelas de los módulos dirigido al responsable del mismo.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS FINALES.

- Presentar sus formatos en tamaño oficio, cancelados en rojo, la estadística cotejada con su supervisión, con firma y sellos, estos documentos vendrán en dos tantos para área central y tres para los módulos regionales.
- Estos documentos el director los entregará a su supervisor en un sobre amarillo tamaño oficio, en el cual anotarán: número de zona (USET ó SEPE) y nombre de la escuela, en la primera semana de clases.
- El supervisor previa revisión de formatos, entregará en un sobre amarillo tamaño oficio su concentrado de estadística de zona, a la jefatura de sector, quien hará entrega al Departamento de Registro y Certificación Escolar, en la segunda y tercera semana de iniciado el ciclo escolar 2019-2020.
- Las escuelas y zonas que pertenezcan a los módulos regionales entregaran su paquete de documentos al módulo regional.

Sin más por el momento, les reitero un cordial y afectuoso Saludo.

ATENTAMENTE


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
TLAXCALA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y
CERTIFICACIÓN ESCOLAR

MTRA. GLORIA CARRO CARRO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

c.c.p. Dr. Manuel Camacho Higareda. - Secretario de Educación Pública del Estado y Director General de la U.S.E.T.- Para su conocimiento.

c.c.p. Dra. Margarita Rojas Maldonado. - Directora de Evaluación Educativa. - Para su conocimiento.

c.c.p. Mtra. Reyna Maldonado Hernández. - Directora de Educación Básica de U.S.E.T.- Para su conocimiento.

c.c.p. Mtro. Carlos Tomás Rascón Payan. - Director de Educación Básica de S.E.P.E.- Para su conocimiento.